



Roma, 12 de abril de 2024.

Señor
Aurelio Ricardo Bustilho de Oliveira
Gerente General - Enel Américas S.A.
Santa Rosa N°76, Piso 17
Santiago de Chile
Presente

Ref.: Proposición de Candidatos a Directores

Estimado Aurelio,

Por la presente, en relación con la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas citada para el próximo 30 abril 2024, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo preceptuado en Circular N° 1.956 del 22 de diciembre de 2009, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, tengo el agrado de proponer los siguientes candidatos a director independiente para integrar el Directorio de la sociedad Enel Américas S.A.:

- Iris Boeninger
- Hernán Somerville Senn

Sobre el particular, manifiesto para los efectos de las referidas disposiciones legales y reglamentarias que tales candidaturas han sido propuestas por Enel SpA, sociedad domiciliada en la República de Italia, y que actualmente ostenta un 82,27% del capital accionario de Enel Américas S.A.

Asimismo, manifiesto que la presente carta que contiene dichas proposiciones ha sido presentada con más de diez días de anticipación a la fecha prevista para la mencionada junta ordinaria de accionistas de Enel Américas S.A. Esta carta es válida para dicha junta y, en caso de no realizarse ésta, para la que la reemplace.

Igualmente, aprovecho la ocasión para informar que adicionalmente Enel SpA ha resuelto postular como candidatos al Directorio de Enel Américas S.A. a las siguientes personas:

- Francisco de Borja Acha Besga
- José Antonio Vargas Lleras
- Alberto Maria Giuseppe De Paoli
- Luca Lo Voi
- Britaldo Pedrosa Soares

Finalmente, te agradeceré contactar oportunamente a dichos candidatos a fin de que hagan llegar a Enel Américas S.A. una comunicación indicando que aceptan su nominación y declarando no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

Te saluda cordialmente,

Francesco Puntillo
Head of Legal, Corporate, Regulatory and Antitrust Affairs Enel S.p.A.